

**NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/13648  
26 noviembre 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

---

CARTA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1979 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PAKISTAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de solicitar que la comunicación adjunta de fecha 22 de noviembre de 1979, dirigida a Vuestra Excelencia por el Sr. Agha Shahi, Asesor de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República Islámica del Pakistán, se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Niaz A. NAIK  
Embajador y Representante Permanente

Anexo

Carta de fecha 22 de noviembre de 1979, dirigida al Secretario General  
por el Sr. Agha Shahi, Asesor de Relaciones Exteriores del Pakistán

El Gobierno de la República Islámica del Pakistán ha seguido con creciente inquietud el aumento de la tirantez entre los Estados Unidos y el Irán. Nos preocupa profundamente la posibilidad de que se utilice la fuerza contra el Irán para resolver la cuestión de la liberación de los rehenes que mantienen los estudiantes revolucionarios del Irán o como acción punitiva contra el pueblo iraní.

El Pakistán, país vecino y hermano del Irán, que desea el bien tanto del Irán como de los Estados Unidos, está profundamente preocupado por el peligroso nivel de tensión que existe actualmente entre estos dos países, que constituye una amenaza para la paz y la estabilidad de la región y que encierra la posibilidad de una confrontación aún más peligrosa, con repercusiones incalculables para toda la comunidad internacional.

Precisamente en estas situaciones el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como el órgano que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, debe evitar la amenaza de que se recurra al uso de la fuerza y tratar de resolver las controversias o diferencias de conformidad con los principios de justicia y del derecho internacional, mediante los procedimientos del arreglo pacífico de controversias previstos en la Carta de las Naciones Unidas.

Mi Gobierno está convencido de que la solicitud del Gobierno Provisional Revolucionario de la República Islámica del Irán de que se celebre una reunión del Consejo de Seguridad para buscar una solución pacífica de sus diferencias con el Gobierno de los Estados Unidos constituye una ocasión sumamente oportuna y valiosa para que el Consejo de Seguridad evite la amenaza de medidas militares y afloje la tirantez en la región.

Mi Gobierno no tiene la menor duda de que Vuestra Excelencia, en virtud de las responsabilidades que le incumben de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, podrá estudiar el enfoque más eficaz para resolver la situación por medios pacíficos.

Dirijo esta carta a Vuestra Excelencia cumpliendo instrucciones del Gobierno de la República Islámica del Pakistán, profundamente convencido de que la falta de una acción inmediata por parte del Consejo de Seguridad puede tener graves consecuencias para la paz y la estabilidad de la región.

(Firmado) Agha SHAHI  
Asesor de Relaciones Exteriores,  
Gobierno de la República Islámica  
del Pakistán